



## V. OTROS ANUNCIOS

**229****METRO DE MADRID, S. A.**

En relación con el concurso público número 6011000060 convocado para la prestación de servicios de una central de medios y publicidad para la difusión de campañas publicitarias, se ha detectado la existencia de errores en el procedimiento de notificaciones en el proceso de adjudicación.

Por todo ello, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, conforme a lo previsto en el artículo 86 de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, Reguladora de los Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales, ha adoptado la decisión de desistir del procedimiento de licitación en curso.

El anuncio de licitación se publicó en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 27 de mayo de 2010, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 9 de junio de 2010 y en el “Boletín Oficial del Estado” con fecha 1 de junio de 2010.

La presente modificación se envía al “Diario Oficial de la Unión Europea” con esta misma fecha.

En Madrid, a 30 de diciembre de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/34/11)